

Clave Cotización	ACONCK
Serie	14 y 19

Tipo de valor

CERTIFICADOS BURSÁILES FIDUCIARIOS DE DESARROLLO

Número fideicomiso	176123
Clave participante	ACONCK
Fecha	2026-06-15

Razón Social

BANCO CITI MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO CITI MÉXICO

Lugar	Ciudad de México
-------	------------------

Asunto

Convocatoria Comité Técnico 22 de junio de 2026

Documento adjunto



Tipo de evento relevante

Otros eventos relevantes

Evento relevante

CONVOCATORIA PARA LA SESIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO
DEL CONTRATO DE FIDEICOMISO IRREVOCABLE NO. F/17612-3

Con fundamento en los incisos (v) y (w) de la Cláusula Vigésima Séptima del Contrato de Fideicomiso Irrevocable No. F/17612-3, identificado como “Fideicomiso ACON”, de fecha 16 de mayo de 2014 (según el mismo ha

sido modificado y/o reexpresado de tiempo en tiempo, incluyendo mediante el tercer convenio modificatorio y de reexpresión de fecha 1 de julio de 2025, el “Contrato de Fideicomiso” o el “Fideicomiso”, según sea aplicable), celebrado entre Acon Latam Holdings, L.L.C., como fideicomitente y fideicomisario en segundo lugar, ALAOF Management México, S. de R.L. de C.V., como administrador (el “Administrador”), Banco Citi México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Citi México, División Fiduciaria, como Fiduciario, y Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, como Representante Común de los Tenedores de los Certificados Bursátiles, atentamente y por medio de la presente se le convoca a asistir a la sesión del Comité Técnico de dicho Contrato de Fideicomiso, a ser celebrada el día 22 de junio de 2026, a las 12:00 horas (horario de la Ciudad de México) mediante conferencia telefónica y de manera virtual mediante el sistema de comunicación “Microsoft Teams” a través de la liga que será compartida, de manera conjunta con la presente convocatoria, con los miembros del Comité Técnico a través de correo electrónico (la “Sesión”). Los términos con mayúscula inicial que no se definan en la presente convocatoria tendrán el significado que se atribuya a los mismos en el Contrato de Fideicomiso. En el caso que sea necesario actualizar la mencionada liga o información para acceder a la Sesión de manera electrónica, se transmitirá la información a cada uno de los miembros de dicho Comité Técnico.

En la Sesión se someterán a discusión y se tomarán resoluciones respecto del asunto contenido en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Informe del Administrador sobre la situación de las empresas portafolio del Fideicomiso. Dicho informe no requerirá el voto de los miembros del Comité Técnico en ningún aspecto.

Documento adjunto

CONVOCATORIA PARA LA SESIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO
DEL CONTRATO DE FIDEICOMISO IRREVOCABLE NO. F/17612-3

Con fundamento en los incisos (v) y (w) de la Cláusula Vigésima Séptima del Contrato de Fideicomiso Irrevocable No. F/17612-3, identificado como “Fideicomiso ACON”, de fecha 16 de mayo de 2014 (según el mismo ha sido modificado y/o reexpresado de tiempo en tiempo, incluyendo mediante el tercer convenio modificatorio y de reexpresión de fecha 1 de julio de 2025, el “Contrato de Fideicomiso” o el “Fideicomiso”, según sea aplicable), celebrado entre Acon Latam Holdings, L.L.C., como fideicomitente y fideicomisario en segundo lugar, ALAOF Management México, S. de R.L. de C.V., como administrador (el “Administrador”), Banco Citi México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Citi México, División Fiduciaria, como Fiduciario, y Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, como Representante Común de los Tenedores de los Certificados Bursátiles, atentamente y por medio de la presente se le convoca a asistir a la sesión del Comité Técnico de dicho Contrato de Fideicomiso, a ser celebrada el día 22 de junio de 2026, a las 12:00 horas (horario de la Ciudad de México) mediante conferencia telefónica y de manera virtual mediante el sistema de comunicación “Microsoft Teams” a través de la liga que será compartida, de manera conjunta con la presente convocatoria, con los miembros del Comité Técnico a través de correo electrónico (la “Sesión”). Los términos con mayúscula inicial que no se definan en la presente convocatoria tendrán el significado que se atribuya a los mismos en el Contrato de Fideicomiso. En el caso que sea necesario actualizar la mencionada liga o información para acceder a la Sesión de manera electrónica, se transmitirá la información a cada uno de los miembros de dicho Comité Técnico.

En la Sesión se someterán a discusión y se tomarán resoluciones respecto del asunto contenido en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- (i) Informe del Administrador sobre la situación de las empresas portafolio del Fideicomiso. Dicho informe no requerirá el voto de los miembros del Comité Técnico en ningún aspecto.

Ciudad de México, México, a 12 de junio de 2026.



Carlos Francisco Obregón Rojo
Secretario del Comité Técnico